



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La joven artista Florencia Rupayán, nacida en 1995 y oriunda de Carmen de Patagones, canta desde muy pequeña y con sólo 20 años ya cuenta con un nombre dentro de la música popular argentina.

Fue finalista durante cinco años en los Torneos Juveniles Bonaerenses, obteniendo en el año 2010 la medalla de plata y en el año 2011 la medalla de oro. Se consagró ganadora del certamen Divino Tesoro en Río Negro y ha participado de diferentes Festivales folclóricos provinciales y nacionales siendo soporte de artistas reconocidos como Soledad, Los Nocheros, Luciano Pereyra y Roxana Carabajal entre otros.

En todos y cada uno de los escenarios ha sido presentada como la embajadora de la Fiesta de la Soberanía Patagónica -reconocimiento otorgado por el Honorable Concejo Deliberante de Patagones en diciembre del año 2013-, interpretando temas patagónicos en el escenario mayor Atahualpa Yupanqui en la plaza Próspero Molina del Festival de Folclore de Cosquín; además fue una de las solistas de la conmemoración de los 50 años de la Misa Criolla de Ariel Ramírez junto a Jaime Torres en diciembre de 2015.

Su registro de voz es mezzosoprano, y se formó con el Maestro Hernán Pérez Huesó y la cantante de pop lírico Ximena Tassara.

Este nuevo CD llamado "De Sur a Norte", recorre ritmos como kaani, zambas, chacareras, huaynos, candombes, canciones y carnavalitos, fue grabado en Estudio Mi Jardín (Tucumán), Ana Carolina (Córdoba) y editado por el sello Tosas Records. Contó con la participación especial de Rubén Patagonia en el tema "Nunca Mates la Flor", de Hugo Giménez Agüero. Además Florencia está acompañada de su banda formada por Franco Giovos en batería, percusión y en la producción, Soledad Repezza y Franco Ruiz en bajo, Josue Astorga en guitarra eléctrica, Carlos Carrizo en guitarra nylon, Juan Pablo Gobbo en pianos y teclados, Juan Mamani en charango, Laura Repezza y Marcia Giovos en accesorios.

El CD contiene diez temas compuestos entre otros por Jorge Milikota, Daniel, Carlos y Facundo Toro.

Por ello:

Autor: Labor Parlamentaria.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural y social el CD denominado "De Sur a Norte" de la cantante folclórica Florencia Rupayán.

Artículo 2°.- De forma.